

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

L.C.P. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ  
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTÉS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente,

Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

## Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

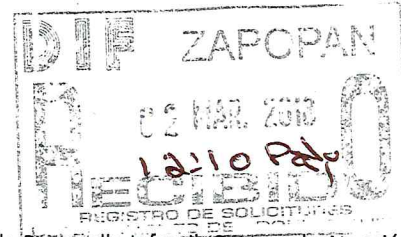
Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

**LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ**  
**COORDINADORA DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**PRESENTE:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:



- A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTOS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
- A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
**Mtra. Alicia García Vázquez**  
**Directora General del Sistema DIF Zapopan.**



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

**MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS**  
**PRESIDENTE CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO**  
**AV. FARO 2350 PISO 8**  
**PRESENTE:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTÉS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

**LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE**  
**PRIVADA DE LAS ROSAS 700**  
**PRESENTE:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTÉS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



Dirección General  
2015-2018

**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

*Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018*

**ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO**  
**PRESIDENTE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA**  
**AV. VALLARTA 4095**  
**PRESENTE:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTOS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.



DIF  
Zapopan  
Dirección General  
2015-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx





**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

**LIC. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES**  
**DIRECTOR DEL JURIDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**PRESENTE:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes 05 de marzo del año 2018 , a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTÉS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses(15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 45149

Tel. 3836 3444

**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoa a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

**MTA. ADRIANA ROMO LÓPEZ**  
**CONTRALORA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**  
**PRESENTE:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTÉS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente,

Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

**LIC. ANTONIO LANCASTER JONES**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**AV. ESPAÑA # 2001 PLANTA BAJA, COLONIA MODERNA**  
**PRESENTE:**

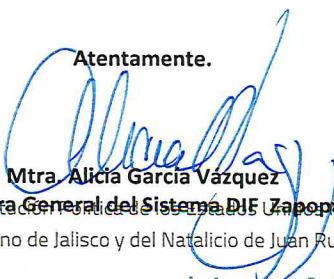
Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTOS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Alicia García Vázquez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan



DIF  
Zapopan  
Dirección General  
2015-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS  
PRESIDENTE CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO  
AV. FARO 2350 PISO 8  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTOS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.

CONSEJO  
AGROPECUARIO  
DE JALISCO

RECIBIDO

02 MAR 2018

RECIBIDO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo"

**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

MTA. ADRIANA ROMO LÓPEZ  
CONTRALORA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTÉS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx



Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del año 2018

LIC. ANTONIO LANCASTER JONES  
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIO DEL ESTADO DE JALISCO  
AV. ESPAÑA # 2001 PLANTA BAJA, COLONIA MODERNA  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 05 de marzo del año 2018, a las: **09:30**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor surtirá **ABARROTÉS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
  - B) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
6. Fichas Informativas:
  - A. Ficha solicitando prórroga por dos meses (15 de marzo al 14 de mayo), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
  - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
  - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx